

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL



Libertad y Orden

RESOLUCIÓN N° **596** -DE-

(- 8 JUN 2022)

"Por medio de la cual se aprueban unos artículos presentados a la Convocatoria de Artículos de Investigación Científica 2022 del Hospital Militar Central para el proceso de traducción, edición, corrección de estilo, formateo y apoyo en selección de la revista para publicación en revistas indexadas nacionales o internacionales"

EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de sus atribuciones legales y, en especial, de las que le confiere el Decreto Ley 393 de 1991, el Decreto Ley 591 de 1991, Ley 489 de 1998, el Decreto Ley 1795 de 2000, el Decreto 4780 de 2008, la Resolución 3753 del 24 de mayo de 2022 del Ministerio de Defensa, y

CONSIDERANDO

Que la Resolución 255 de 2022 tiene por objeto: *"Convocar a todo el personal del Hospital Militar Central con vinculación laboral o contractual vigente, para que presenten sus Artículos de Investigación y hagan parte de la Convocatoria de Artículos de Investigación Científica 2022 del Hospital Militar Central, con el fin de financiar los servicios de traducción, edición, corrección de estilo, formateo, y apoyo en selección de la revista para la publicación en revistas indexadas nacionales o internacionales"*.

Que, de acuerdo al cronograma de la convocatoria, estipulado en el Artículo Noveno de la Resolución 255 de 2022, el día 02 de mayo de 2022 a las 05:00pm se dio cierre a la inscripción de artículos.

Que según acta No.044 del 06 de mayo de 2022 el Comité de la Unidad de Investigación Científica verifica que, para la fecha de cierre se postularon cuatro (04) artículos a la convocatoria.

Que los Artículos de Investigación que cumplieron con los requisitos mínimos se sometieron a evaluación según los criterios establecidos en la Resolución 255 de 2022, y los que obtuvieron un puntaje superior a 80 puntos fueron presentados y aprobados por el Comité de Investigación Científica del Hospital Militar Central, como consta en el acta No.044 del 06 de mayo de 2022.

Que los artículos que a continuación se enuncian fueron los que obtuvieron un puntaje superior a 80 puntos:

No.	Nombre del Artículo	Dependencia	Investigador
1	Enfermedad asociada a IGG4 con compromiso cerebral en un paciente pediátrico: informe de caso.	Pediatría	Ana María Medina Ledys Izquierdo María F. Reina

mediante la cual se aprueban unos artículos presentados a la Convocatoria de Artículos de Investigación Científica 2022 del Hospital Militar Central para el proceso de traducción, edición, corrección de estilo, formateo y apoyo en selección de la revista para publicación en revistas indexadas nacionales o internacionales

			Bethy Camargo Camila Beltrán
2	Caso inusual de tuberculosis infantil Reporte clínico y revisión de la literatura	Pediatría	Graciela del Pilar Guerrero Ruiz Andrea Rangel Camilo Sánchez Marco Luciano Charry

Que de conformidad con el Parágrafo del Artículo Octavo de la Resolución No. 255 de 2022, el Hospital Militar Central dio apertura al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-034-2022-HOMIL, con objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y TÉCNICOS PARA LA PREPARACIÓN INTEGRAL Y TOTAL, CORRECCIÓN DE REDACCIÓN, ESTILO, ORTO TIPOGRAFÍA, TRADUCCIÓN DEL ESPAÑOL AL INGLÉS, Y GESTIÓN DE PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS DE MANUSCRITOS DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

Que el día 18 de abril de 2022 se publicó la Resolución No. 384 del 18 de abril de 2022, mediante la cual se ordenó la apertura del proceso de selección, junto con el pliego de condiciones definitivo.

Que mediante Resolución No. 448 del 06 de mayo de 2022 se declaró desierto el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-034-2022-HOMIL.

Que el fin de la convocatoria es realizar los servicios de traducción, edición, corrección de estilo, formateo, y apoyo en la selección de la revista para la publicación en revistas indexadas nacionales o internacionales de los productos de investigación realizados en el Hospital Militar Central.

Que en razón de lo anterior, el Comité de la Unidad de Investigación Científica recomienda al Jefe de Unidad de Investigación Científica gestionar con el equipo de apoyo y profesionales de la Unidad, la traducción, edición, corrección de estilo, formateo y apoyo en la selección de revista para los dos (02) artículos que obtuvieron un puntaje superior a ochenta (80) puntos en la evaluación.

Que se hace necesario que el investigador beneficiario de los servicios prestados suscriba un acta firmada dentro de los 10 días siguientes a la notificación de este acto administrativo, en el cual se compromete a someter, de manera personal, a publicación en revista indexada el artículo beneficiado por esta convocatoria, y allegar copia de la publicación obtenida a la Subdirección de Docencia e Investigación Científica – Unidad de Investigación Científica.

Que en caso de que el beneficiario no allegue la carta de compromiso dentro de los diez días señalados en el primer inciso, se entenderá por desistida su participación.

Que, en mérito de lo expuesto, la suscrita Directora del Hospital Militar Central,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar unos artículos presentados a la Convocatoria de Artículos de Investigación Científica 2022 del Hospital Militar Central para el proceso de traducción, edición, corrección de estilo, formateo y apoyo en selección de la revista para publicación en revistas indexadas nacionales o internacionales.

PARÁGRAFO: La Unidad de Investigación Científica gestionará la traducción, edición, corrección de estilo, formateo y apoyo en selección de la revista para la publicación en revistas indexadas nacionales o internacionales, de conformidad con lo señalado en la parte considerativa de este proveído, de los artículos que se relacionan a línea seguida:



No.	Nombre del Artículo	Dependencia	Investigador
1	Enfermedad asociada a IGG4 con compromiso cerebral en un paciente pediátrico: informe de caso.	Pediatría	Ana María Medina Ledys Izquierdo María F. Reina Bethy Camargo Camila Beltrán
2	Caso inusual de tuberculosis infantil Reporte clínico y revisión de la literatura	Pediatría	Graciela del Pilar Guerrero Ruiz Andrea Rangel Camilo Sánchez Marco Luciano Charry

ARTICULO SEGUNDO. Advertir al investigador beneficiario de la gestión señalada en el artículo precedente, que deberá suscribir un acta dentro de los 10 días siguientes a la notificación de este acto administrativo, en el cual se compromete a someter, de manera personal, a revista indexada el artículo beneficiado por esta convocatoria, y allegar copia de la publicación obtenida a la Subdirección de Docencia e Investigación Científica – Unidad de Investigación Científica.

PARAGRAFO. En caso de que el beneficiario de la financiación no allegue la carta de compromiso dentro de los diez días señalados en el primer inciso, se entenderá por desistida su participación

ARTÍCULO TERCERO. Notificar personalmente a los participantes de esta convocatoria en los términos señalados en el artículo 4° del Decreto 491 de 2020, haciéndoles saber que contra la presente resolución procede únicamente Recurso de Reposición el cual deberá presentarse ante el Despacho por escrito, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, la cual quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo.

En el evento en que la notificación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar al Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, publicar en la página web e intranet del Hospital Militar Central, la presente Resolución.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTÍFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C. a los


Coronel (RA) **Guillermo Alfredo Vega Torres**
Directora General (E) Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central

Nombre del Funcionario y/o Contratista y Cargo: del Área, Grupo, Unidad, y Subdirección donde se origina la Actuación Administrativa, según sea el caso.	Firma
Aprobado Por: Coronel (RA) Ricardo Hoyos Lanziano Subdirector Administrativo	
Revisado por: Doctor Miguel Ángel Tovar Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisado Por: Coronel Médico Hans Fred García Araque Subdirector de Docencia e Investigación Científica	
Elaborado Por: Dra. Catalina Correa Jefe Unidad de Investigación Científica	

